

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA Y EL CLUB EM MAJADAHONDA ORGANIZAN EL:

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES DE VETERANOS 3 DE JULIO DE 2016 MAJADAHONDA

REGLAMENTO

Art. 1º.- Podrán participar todos los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid, todos sus atletas estarán en posesión de la correspondiente licencia para la temporada 2015/16.

Art. 2º.- A esta fase se accederá mediante la presentación de estadillo, (marcas válidas temporadas 2014/15 y 2015/16), con las mismas pruebas individuales en las que se disputa el campeonato, el estadillo será por coeficiente en función de la edad y sexo. Se clasificarán los 11 clubes que obtengan mejor puntuación por tabla **WMA** en categoría masculina y los 7 clubes de categoría femenina, siendo el plazo de presentación hasta el lunes 27 de junio, el club organizador está clasificado directamente. **El estadillo se presentará por la extranet de la RFEA.**

Art. 3º. Cada club podrá participar con **un equipo masculino y un equipo femenino.** Para obtener la condición de participante en el Campeonato se deberá participar al menos con 12 atletas equipo masculino y con 6 atletas en equipo femenino. Cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de dos pruebas.

Art. 4º.- Las inscripciones de los equipos clasificados se realizarán por la extranet de la RFEA hasta el jueves 30 de junio. Se admitirán 5 cambios en la secretaría de la competición hasta cuarenta minutos antes de cada prueba.

Art. 5º.- Las pruebas son las siguientes:

EQUIPO MASCULINO: 100-200-400-800-1.500-3.000-vallas cortas-altura-longitud-peso-disco-jabalina-martillo-triple-5Kmmarcha-4x100-4x400.

EQUIPO FEMENINO: 100-200-400-800-1.500-vallas cortas-longitud-altura-peso-3 Km marcha-4x100.

Art. 6º.- En concursos de longitud, triple, peso, jabalina, martillo y disco todos los atletas realizaran 4 intentos.

Art. 7º.- Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, la cadencia será de 3 en 3 centímetro.

Deberá seguirse la cadencia de elevación del listón incluso cuando quede un solo atleta.

Art. 8º.- Equipación de los atletas:

Los atletas de los clubes participantes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).

El Juez Árbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

No se entregarán imperdibles en la competición. Cada atleta deberá colocar el dorsal con un imperdible en cada una de las cuatro esquinas.

Art. 9º.- Puntuación.

La puntuación de cada prueba será: N puntos al 1º por coeficiente de edad y sexo, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. Los equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos, Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.

Art. 11º.- Peso de los artefactos y altura y distancia de las vallas:

	HOMBRES			MUJERES
	PESO -MARTILLO	DISCO	JABALINA	PESO
35-49	7,260	2,00	800	4,00
50-59	6,00	1,50	700	3,00
60-69	5,00	1,00	600	3,00
60-74				3,00
70-79	4,00	1,00	500	
75 y mas				2,00
80 y más	3,00	1,00	400	

VALLAS:

35-49 (M)	110	10	0,991	13,72	9,14	14,02
50-59 (M)	100	10	0,914	13	8,5	13
60-69 (M)	100	10	0,84	12	8	16
70 y más (M)	80	8	0,762	12	7	19
35-39 (F)	100	10	0,84	13	8,5	13
40-49 (F)	80	8	0,762	12	8	12
50 y más (F)	80	8	0,762	12	7	19

Art. 12º.- Podrán participar atletas de clubes asociados hasta un máximo de 3 participaciones en hombres y 2 en mujeres.

Art. 13º.- La competición será con video finish.

HORARIO:

Prueba	prueba	
MARTILLO M	10.00	
LONGITUD M	10.00	
ALTURA M-F	10.00	
PESO M	10.00	
VALLAS CORTAS M	10.00	
VALLAS CORTAS F		
5 Km Marcha (M)	10.35	Calle 1
3 Km Marcha (F)		Calle 4
PESO F	10.50	
LONGITUD F	11.00	
3.000 ML M	11.15	
DISCO M	11.15	
1.500 ML F	11.35	
1.500 ML M		
TRIPLE M	11.50	
800 ML F	11.55	
800 ML M		
400 ML F	12.15	
400 ML M		
JABALINA M	12.30	
200 ML F	12.35	
200 ML M		
100 ML F	13.10	
100 ML M		
4x100 ML F	13.40	
4x100 ML M		
4x400 ML M		